

INSCRIPCIÓN
Y RECEPCIÓN

DE OBRAS
ONLINE

2021 del
3 al 16
de mayo

www.unedbarbastro.es



Premio de
**EXPRESIÓN
PLÁSTICA**

Fundación Ramón J. Sender
UNED- BARBASTRO

2021

XII CONVOCATORIA

pintura, escultura, fotografía, vídeo,
collage, grabado...pintura, escultura,
fotografía, vídeo, collage, grabado...
pintura, escultura, fotografía, vídeo,
collage, grabado...pintura, escultura,
fotografía, vídeo, collage, grabado...
pintura, escultura, fotografía, vídeo,
collage, grabado...pintura, escultura,
fotografía, vídeo, collage, grabado...

La Fundación Ramón J. Sender - UNED Barbastro, con la intención de proporcionar estímulos a la creación artística, convoca la **XII Edición del Premio de Expresión Plástica**, en cualquiera de las áreas contempladas en el ámbito de las Artes Plásticas de acuerdo a las siguientes bases:

Participantes

Podrán participar artistas mayores de edad naturales o residentes en cualquiera de los países de la Comunidad Europea que lo deseen, previa inscripción según lo establecido en las presentes bases.

Obras

Cada artista podrá presentar un máximo de DOS obras que no hayan sido premiadas con anterioridad en ningún certamen, con total libertad en cuanto a tema, técnica y estilo, no pudiendo ser superiores a los 2 metros por cualquiera de sus lados, ni exceder los 50 kilos de peso. No se admitirán obras que debido a su fragilidad puedan deteriorarse.

Inscripción

Las obras se presentarán a través del boletín de inscripción electrónico que aparece en la web <http://www.unedbarbastro.es>

El plazo de inscripción será **del 3 al 16 de mayo**.

Para realizar la inscripción se deberá rellenar el formulario de datos y adjuntar los siguientes documentos: ficha técnica de la obra y breve memoria, currículum del artista, copia del DNI del artista o documento legal que lo identifique, fotografía del artista y una imagen de la obra con resolución de 300 ppp en formato jpg y tamaño máximo de 2 Mb.

Será condición indispensable que las obras sean originales e inéditas.

Selección de obras

De entre las obras inscritas, el jurado -compuesto por especialistas- realizará una preselección. La Fundación se pondrá en contacto con los artistas preseleccionados para que envíen la obra al centro de la UNED de Barbastro. En ningún caso se mantendrá correspondencia sobre las obras no preseleccionadas.

Una vez se encuentren depositadas las obras preseleccionadas en el centro, el jurado se reunirá para llevar a cabo el fallo del certamen y la selección de obras que formarán parte de la exposición. El jurado tendrá las plenas facultades para obrar con libertad e interpretar las presentes bases. Su fallo será inapelable. El acta se remitirá a los medios de comunicación. Todas las notificaciones relacionadas con esta convocatoria se harán públicas en la página web www.unedbarbastro.es

Entrega de las obras y transporte

La Fundación se pondrá en contacto con los autores de las obras preseleccionadas a través de su correo electrónico para comunicar a los artistas el plazo de presentación de las obras, que deberán depositarse personalmente o por agencia en:

Centro de la UNED de Barbastro
C/ Argensola, nº55
22300 Barbastro

Horario de recepción de obras:
de lunes a viernes de 11 a 13h y de 18 a 20h.

La Fundación no se hará cargo de los gastos del transporte; tanto del envío como de la devolución, que irán siempre por cuenta del artista. La entidad organizadora velará por la conservación de las mismas pero no se hará responsable de los daños que pudieran sufrir, cualquiera que sea su causa.

Premios

Entre las obras seleccionadas se otorgarán dos premios: **1º (3.000€) y 2º (2.000€)**. El autor o autora de la obra ganadora con el primer premio podrá realizar una **exposición individual** en la Sala del Centro de la UNED, durante el siguiente curso académico. Las obras premiadas pasarán a formar parte de la colección de arte de la Fundación Ramón J. Sender, quien ostentará los derechos de las mismas, ajustándose en todo caso a lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual.

Exposición

El jurado determinará las obras que formarán parte de una exposición colectiva en la Sala Francisco de Goya de la UNED de Barbastro y que serán recogidas en un catálogo. Las piezas seleccionadas para la exposición quedarán cubiertas por el seguro de la institución mientras permanezcan en el centro.

Devolución de obras

Las obras no seleccionadas para la exposición se recogerán en la sede de la UNED de Barbastro en un plazo no superior a 10 días laborales posteriores a la reunión del fallo del jurado, el resto una vez finalizada la exposición (fecha que les será comunicada por escrito). Las recibidas por transporte serán devueltas a portes debidos. Transcurrido el plazo sin recogerlas, se entenderán donadas a la Institución organizadora del certamen.

Derechos y obligaciones

No se admitirán las obras que incumplan las condiciones o que no se presenten en las fechas establecidas. La participación en este premio implica la aceptación total de las bases.